 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 002
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 17 de Enero de 2018
HORA DE INICIACIÓN: 09:13 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:53 p.m.
PRESIDENTE: GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO: DAYANA GARCÍA ROZO

ORDEN DEL DÍA

I
REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
APROBACION DE ACTAS
Acta Sucinta 062 del 6 de diciembre de 2017.
Acta Sucinta 063 del 14 de diciembre de 2017.

IV
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

V
PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO

Proyectos de Acuerdo números 662 y 665 de 2017, acumulados por unidad de materia.

Proyecto de Acuerdo 662 de 2017: "Por medio del cual se instituye el Programa de Beneficios para el Personal Uniformado de la Fuerza Pública de Bogotá y se crea la Orden Civil al Mérito "Héroes del Distrito Capital".


Autores: Hs. Cs. Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán.

Proyecto de Acuerdo 665 de 2017: "Por medio del cual se implementa un programa de apoyo para contribuir al bienestar del personal uniformado de la Policía Metropolitana de Bogotá" por su aporte a una "Bogotá más segura para todos".



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Autores: Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá y Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Ponentes: Hollman Felipe Morris Rincón, José David Castellanos Orjuela, Venus Albeiro Silva Gómez (coordinador) y Andrés Eduardo Forero Molina (Ponente de Bancada).

Invitados: Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Daniel Mejía Londoño, Secretaria Jurídica Distrital; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretario Distrital de Hábitat; Guillermo Herrera Castaño, Secretaria Distrital de Integración Social, María Consuelo Araujo Noguera, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Juan Miguel Duran Prieto, Secretaria Distrital de Educación; María Victoria Angulo, Comandante de la Policía Metropolitana – MEBOG-; Hoover Alfredo Penilla Romero Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

VI COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE DURÁN SILVA, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE.


De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ROGER JOSE CARRILLO, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, NELSON ENRRIQUÉ CUBIDES ZALAZAR, ARMANDO GUTIRREZ GONZALEZ, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, DAVID BALLEEN HERNANDEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios:



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Daniel Mejía Londoño; delegada de la Secretaria Distrital de Integración Social, Lina María Sánchez Romero; delegado de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Uriel Bayona Chona; delegado de la Secretaria Distrital de Educación, Jorge Enrique Celis Giraldo; delegada por la Contraloría de Bogotá D.C, Alba Lucy Oviedo Muñoz; Delegado Personera Distrital, Adrian Serrano Prada, Delegado Veeduría Distrital, Miguel Fernando Jiménez Olmos, .

La Secretaria informa que se registra la asistencia de cuatro (04) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum deliberatorio.

La Presidente decreta un receso hasta por treinta (30) minutos, la Secretaria informa que siendo las 9:20 am se decreta un receso.

La Presidente levanta el receso, la Secretaria informa que siendo las 9:36 am se levanta el receso.

La Secretaria informa que se registra la asistencia de nueve (09) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta solicita a la Secretaria leer el orden del día, a lo cual la Secretaria hace lectura del mismo.

El Concejal Emel Rojas solicita modificar el orden día en el sentido de pasar el punto V Presentación De Los Sigüientes Proyectos De Acuerdo al IV y viceversa, La presidenta pone en consideración el orden del día con la modificación presentada, la secretaria informa que a sido aprobado por los Honorables Concejales con la modificación.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Se someten a aprobación el Acta Sucinta 062 del 6 de diciembre de 2017 y Acta Sucinta 063 del 14 de diciembre de 2017, las cuales son aprobadas por los honorables concejales miembros de la Comisión.


4. PRESENTACIÓN DE LOS SIGÜIENTES PROYECTOS DE ACUERDO

La Presidente le cede la palabra al Concejal Daniel Andrés palacios Martínez, da agradecimientos a la Señora Presidenta por haber agendado el proyecto ya que se lleva más de dos años trabajándolo y es un proyecto que recoge el sentimiento del Centro Democrático frente a la fuerza pública y a la situación de la policía nacional, hace una presentación del proyecto haciendo uso de ejemplos sobre situaciones de orden público que a diario tienen que afrontar la policía en cada uno de los rincones del país por eso es indispensable el trámite de este proyecto de acuerdo el Objeto del proyecto Instituir el Programa de Beneficios para el personal uniformado de la Fuerza Pública de Bogotá y crear la Orden Civil al Mérito "HÉROES DEL DISTRITO CAPITAL", en el Grado de Cruz de Oro, en reconocimiento a quienes hayan sobresalido por sus acciones heroicas, de valor y cumplimiento excepcional del



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

deber al servicio de la Patria y la ciudadanía capitalina; así como en cumplimiento de su misión legal y constitucional hayan sido víctimas de la acción de los grupos al margen de la ley.

Le solicita a los ponentes radicar sus ponencias lo más pronto posible para poder debatirlo y darle el trámite necesario en las sesiones extraordinarias y así poder rendir un homenaje a la fuerza pública ya que Bogotá quiere a su policía.

El Presidente le cede la palabra al Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Daniel Mejía Londoño para que haga la presentación del proyecto de acuerdo 065 de 2017, hace una breve descripción de reconocimientos a diferentes policías por la empresa privada y la Administración y hace una presentación del proyecto presentado donde el objeto del proyecto de acuerdo es; en nombre del gobierno distrital, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 315 de la constitución política, se presenta a consideración del honorable concejo distrital, el proyecto de acuerdo que tiene por objeto "se implementa un programa de apoyo para contribuir al bienestar del personal uniformado de la policía metropolitana de Bogotá" por su aporte a una "Bogotá más segura para todos". el presente proyecto de acuerdo tiene como finalidad exaltar la labor y el desempeño de los uniformados (operativos) del nivel ejecutivo y suboficiales que integran la policía metropolitana de Bogotá que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en el distrito capital.

Hace una claridad entre el Proyecto de acuerdo presentado por el Concejal Daniel Palacios y el de la Administración tienen claro las competencias tanto del empleador en términos de factores salariales y prestacionales y la competencia que tiene el Distrito en un programa de bienestar que puedan recibir los policías que hacen parte de la policía metropolitana de Bogotá.

El impacto fiscal ya estaba dentro del presupuesto del Distrito pero no se tenía el marco jurídica para su ejecución por eso la Administración presento el proyecto para su aprobación por el Honorable Concejo, como se puede ver en el artículo No. 1 se pretende implementar un programa de apoyo para contribuir al bienestar del personal uniformado de la Policía Metropolitana de Bogotá por su aporte a una "Bogotá Más Segura Para Todos", el cual estará a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá D.C. y en el artículo segundo se establece que está sujeto al presupuesto.


a Presidente le cede la palabra al Concejal Emel Rojas Castillo; hace un recuento sobre las varias ocasiones en que se ha presentado este proyecto ante este concejo y realiza varias preguntas a los autores; inquietudes como el tema de Hábitat ya que el decreto distrital si estaría en concordancia con el decreto de orden nacional y solicita su revisión; se aclare si este proyecto es para la las dos fuerzas policía y ejército aunque debería ser para los dos pero se debe revisar y mirar bien donde aplica.

Para las dos fuerzas debemos revisar el tema de los familiares ya que no aplicaría pero sería bueno poder aplicarlo también a los familiares.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La presidenta le cede la palabra al Concejal Jairo Cardozo; hace un reconocimiento al Concejal Daniel Palacios Martínez y a la Administración por la presentación del proyecto de acuerdo, pregunta si el Proyecto de Acuerdo presentado por el Concejal Palacios tiene certificado de viabilidad expedido por la Administración y si este proyecto cuenta con todo el soporte jurídico para su aplicación ya que se le realizó un test de constitucionalidad y varios artículos no cumplen o no resisten la acción de constitucionalidad de la norma, por eso requiere que la administración haga el aporte jurídico al proyecto para sí saber hasta dónde puede avanzar el Concejo en la articulación de los dos proyectos, se destaca que algunas normas de orden nacional en materia prestacional y seguridad social no están muy claras en su aplicación a este proyecto, por lo que muchas de las normas dejan una duda de orden constitucional, por lo que solicita se aclaren las inquietudes.

La presidenta le cede la palabra al Concejal José David Castellanos, tiene dudas como hizo Bogotá antes sin tener una Secretaria de Seguridad, pregunta cuál es el día a día de un policía en Bogotá, como doblar turno no solo trabajan 12 horas si no hasta 24 horas continuas, Bogotá no tiene reconocimiento a la labor diaria de la fuerza pública, se pregunta quien se pondría un chaleco antibalas para ir a ciudad a Bolívar o soportar los diferentes problemas que a diario hay en ciudad, por eso este proyecto tiene una validez importante porque con él se crea una base de estímulos para la fuerza pública y reconocer a los héroes caídos ya que Bogotá no reconoce esos héroes que no salen ni por los medios de comunicación, este proyecto genera un reconocimiento a la fuerza pública de Bogotá que durante muchos años se desconoció su labor, se ha venido concertando con la secretaria y los concejales para que sea viable y tenga una materialización que ayudara a bajar los indicadores de inseguridad en la ciudad ya que va un tema de respaldo y reconocimiento a la fuerza pública, invita a los concejales que tienen pendiente la presentación de la ponencia para que lo hagan y se pueda realizar un debate loable en beneficio de la policía de Bogotá.


El presidente le cede la palabra al Concejal Rolando González, inicia haciendo un reconocimiento a los autores del proyecto de acuerdo y manifiesta que tiene dos preguntas sobre el tema; Cuanto invierte el Distrito en la profesionalización de los agentes y uniformados de la policía metropolitana y que tipo de preparación reciben; porque muchas veces es una desventaja para Bogotá por que el personal que recibe esta capacitación es trasladado a otras regiones que no cuentan con la misma inversión y todos los uniformados preparados en Bogotá por las escuelas de la ciudad son llevados a otros municipios, por eso se debe dar este tipo de incentivos a aquellos que realizan labores especializadas.

El presidente le cede la palabra al Concejal Segundo Celio Nieves Herrera, el presente proyecto no pretende ofrecer garantías que afecten la política salarial y prestacional de la policía metropolitana de Bogotá, este es un acuerdo que fácilmente se puede aprobar por el concejo, pone en conocimiento otras situaciones que la Administración y el Gobierno Nacional presentaron situaciones iguales y por un sapo se han caído se debe garantizar los recursos en vida y no póstumos y por ultimo denuncia que el parque de los niños que prometió la Administración abrir el pasado 08 de diciembre no está funcionando y manifiesta su intención de acompañar esta iniciativa para la policía metropolitana.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El presidente le cede la palabra al Concejal Diego Andrés Molano Aponte, ratifica el apoyo como bancada a la iniciativa presentada por el Concejal Daniel palacios, esta iniciativa pone en discusión un tema fundamental en la ciudad de Bogotá que es el respaldo que como Distrito Capital se le dé a la Policía en la Capital, lo que buscamos es exaltar e incentivar el compromiso, la pasión y el trabajo de los policías con la ciudad de Bogotá, y ampliar el rango de apoyo del Distrito para con la policía en Bogotá es una incitativa que respaldan, lo importante es lograr que estos beneficios se extienda a las familias y para terminar en el futuro este tipo de iniciativas las ciudades se comprometan con su policía y lo que se logra es mejorar los indicadores de seguridad en la ciudad.

El presidente le cede la palabra al Concejal Álvaro Acevedo L, apoya el proyecto e informa que Bogotá está por debajo de los estándares internacionales de pie de fuerza en la ciudad, el mejor premio a la policía es incrementar el pie de fuerza para que cada policía pueda disfrutar más con su familia, hasta el mismo presidente de la Republica piensa en incrementar este pie de fuerza en la Capital, celebra que se presenten este tipo de proyectos ya que la policía es parte activa de la sociedad y la comunidad ya que ellos son víctimas de los delitos de la ciudad.

La presidenta le cede la palabra al Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, Para los niños todo y para la policía de Bogotá también todo, nunca se le ha reconocido que es el Concejal de la Policía Nacional, y este tipo de proyectos cuentan con todo su apoyo, con los ajustes que se han necesario de hacerle, eleva varias inquietudes al secretario de seguridad que no le ha dado respuesta a la fecha sobre temas de seguridad.

La presidenta le cede la palabra al Concejal Jorge Duran Silva, manifiesta que el día que se realizó el reparto de los proyectos 662 y 665 de 2017, realizo unas observaciones que son; se rómpela unidad de materia, el 662 es de reglamentación y reconocimiento a policía que se destaquen y orden al mérito y comparado con el 665 no se sabe que presupuesto se va a utilizar por lo que el concejo no puede entregar un acuerdo sin concepto de hacienda; por lo que lo único que este proyecto tiene de Gobierno son los reconocimientos al mérito, solicita que se unifique uno con todo el tema de Hacienda Pública y el otro con todo lo relacionado a lo de Gobierno.

El presidente le cede la palabra al Concejal Juan Carlos Flores, informa que está a la espera de las ponencias pendientes de tramitar apoya lo planteado por el Concejal Jorge Duran Silva, apoya a la policía por su gran labor que realizan en la ciudad.

La presidenta le cede la palabra al Concejal Venus Albeiro Silva, informa a la Comisión que en los próximos días presentara su ponencia con cada una de las modificaciones que se requieran para que cuente con el apoyo de la Comisión.


5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

No se leen proposiciones.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria informa que no hay comunicaciones y varios.

La Presidenta informa que se levanta la sesión.

La Secretaria informa que se levanta la sesión, siendo la 11:53 pm., convocada para el día miércoles 17 de enero de 2018.

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ
Presidenta

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN
Primer Vicepresidente

EMEL ROJAS CASTILLO
Segundo Vicepresidente

DAYANA GARCÍA ROZO
Subsecretaria

Elaboró: Reinaldo García Baquero
Revisó: Dayana García Rozo



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



